



JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE CUENCA
Juicio No. 554-07
REMATE JUDICIAL

Al público en general le hago saber que en el Juzgado Sexto de lo Civil de Cuenca, a cargo del Dr. Edmundo Guillén Moreno, se ha señalado para el día lunes 25 de octubre DEL AÑO EN CURSO, desde las 14:00 hasta las 18:00, a fin de que tenga lugar el remate judicial, en el juicio ejecutivo de dinero seguido por Bermeo Peratta Latorre Herdán en contra de unos deudores en mora, del inmueble embargado que a continuación de detallan:

UBICACIÓN Y LINDEROS: El predio se encuentra ubicado con frente hacia la calle Guayas en entre la Av. Amazonas y calle Zamora Chinchipe, en la parroquia Sucre perteneciente al Cantón Cuenca, provincia del Azuay dentro de los siguientes linderos y dimensiones: por el Norte en 18 m. Con la propiedad de la señora Carmen Brito y otros antes, hoy propiedad del señor Francisco Andrade en parte y en otra en 23 m. Con el lote A. De propiedad de N.N. Por el sur en 41 m. Con la propiedad del señor Gonzalo Campos antes, hoy propiedad de los señores Gonzalo Campos e Iván Campos; por el Este en 13,50 m. Con la propiedad de la señora Carmen Brito y otros antes hoy propiedad del señor Manuel Quito. Por el Oeste en 3,50m. Con la calle Guayas y en 10 m. Con el Lote A de propiedad de N.N., en el terreno se encuentra emplazada una edificación de tipo galpón al momento de la inspección se encuentra funcionando una fábrica de ropa, el estado de conservación se puede catalogar entre bueno y regular esta formada por un solo ambiente; hacia la parte norte de este inmueble se encuentra también ubicada otra pequeña edificación de tipo media agua las mismas que es utilizada como un taller electromecánico, edificación formada por una sola edificación.

AREA TOTAL DEL TERRENO 323,50 m²
AREA CONST. EDIFICACIÓN 1 186,05 m²
AREA CONST. EDIFICACIÓN 2 13,07 m²
Terreno se avalúa a 182,00 dólares el metro cuadrado de esta por lo que tenemos: 323,50 x 180,00 = 58.230,00 dólares.
Edificación 1: se avalúa a 50,00 dólares el metro cuadrado de construcción, teniendo: 186,05 x 50,00 = 9.302,50 dólares.
Edificación 2: se avalúa 50,00 dólares el metro cuadrado de construcción, teniendo: 13,07 x 50,00 = 653,50 dólares.

AVALUO TOTAL: 67.193,00 dólares.
Toda vez que la cuota embargada perteneciente al señor Miguel Ernesto García Campos corresponde al 16,66% del total de los derechos y acciones, dicho 16,66% representa la cantidad de 67.193,00 dólares x 0,1666 = 11.193,19 dólares.
AVALUO TOTAL DE LA CUOTA EMBARGADA SOBRE EL INMUEBLE = 11.193,19 DÓLARES NORTE AMERICANOS.
SÓN OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES 19/100 DOLARES NORTEAMERICANOS.

Por tratarse del primer señalamiento se considerará las dos terceras partes del precio del avalúo de dichos bienes y se presentarán conforme a la Ley, esto es acompañando el diez por ciento de dinero en efectivo o cheque certificado a órdenes del Juzgado. El remate se efectuará el día y hora señalados al interior de este Juzgado.

Cuenca, 31 de agosto de 2010.

DR. AGUSTÍN PESANTEZ OCHOA
SECRETARIO DEL JUZGADO SEXTO
DE LO CIVIL DE CUENCA



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

35

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA AL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "AUSTRAL CIA. LTDA."-

Se comunica al público que la compañía "AUSTRAL CIA. LTDA." aumentó su capital en cien mil dólares de los Estados Unidos de América (\$100.000,00) y reformó su estatuto mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Segundo del cantón Cuenca el 18 de agosto del 2010. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC.DIC.C.10.774 de 29 de septiembre de 2010.

El capital actual de **QUINIENTOS DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN** dólares de los Estados Unidos de América (\$ 502.661,00), está dividido en quinientas dos mil seiscientos sesenta y un participaciones de UN DÓLAR cada una.

Guayaquil, 29 de septiembre de 2010

PEDRO SOLINES CHACÓN,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

01-2298 Sep00-11-0001

CA-998-0001